

de condiciones de la subasta, que ha devenido innecesario como consecuencia de la adjudicación de dicho servicio para su explotación en régimen de gestión indirecta por concesionario.

Tipo de licitación. Se fija en tres millones doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete pesetas (3.249.757) y podrá ser mejorado al alza.

Duración del contrato. El Ayuntamiento de Lucena se compromete a trasladar la propiedad y posesión del mencionado material dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación definitiva y una vez que el adjudicatario haya ingresado el importe total del remate, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

Fianza provisional. Para tomar parte en la subasta. Se establece en 64.995 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Proposiciones y documentación complementaria. Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del material no utilizado en el servicio de aguas, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena», en el siguiente modelo:

«D./D.º , mayor de edad, con domicilio en , DNI núm. , en nombre propio (o en representación de como acredita por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha , toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el material no utilizado en el servicio de aguas, en el precio de pesetas (letra y número) con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma».

Los licitadores presentarán simultáneamente con la proposición y en el mismo sobre los documentos que se señalan en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, negociado de contratación -donde se encuentra de manifiesto el expediente-, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficina.

Apertura de plicas. Será pública y tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las 13,00 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Se llevará a cabo con arreglo a lo preceptuado en el artículo 103 y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lucena, 2 de diciembre de 1994.- El Alcalde, Miguel Sánchez González.

AYUNTAMIENTO DE BAENA

ANUNCIO. (PP. 3656/94).

Concesión de la Gestión y Urbanización del P.P. del Área del Transporte y Servicios Múltiples «Los Llanos» de Baena (Córdoba).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado día 30 de noviembre de 1994, acordó la ejecución y gestión, mediante concesión, de las obras de urbanización del P.P. del Área del Transporte y Servicios Múltiples «Los Llanos», aprobando en consecuencia el Pliego de Condiciones que ha de regir en el correspondiente concurso.

Dicho Plan Parcial ha sido ejecutado por el sistema de expropiación, por lo que el concesionario será beneficiario de la misma, debiendo por tanto reintegrar a este Ayuntamiento el importe del justiprecio ya abonado.

Podrán presentarse ofertas durante el plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente, igualmente hábil, en el que aparezca el presente anuncio en el B.O. del Estado. La apertura de proposiciones tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior.

- Coste Obras Urbanización (P.E.M.): 322.929.398 ptas.
- Expropiaciones: 73.987.591 ptas.
- Documentos urbanísticos: 17.537.204 ptas.
- Fianza provisional: 6.458.588 ptas.
- Canon de concesión: 24.000.000 ptas.
- Clasificación del contratista: Grupo G-6 Categoría E.

Nota: En caso de error en los datos transcritos, prevalecerán en todo caso los contenidos en los proyectos y demás documentación obrante en este Ayuntamiento.

Baena, 5 de diciembre de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA (MALAGA)

ANUNCIO relativo a Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la subasta destinada a la enajenación de diez viviendas. (PP. 62/95).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el pasado día 2 de diciembre, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta para la enajenación de 10 viviendas en C/ Granada y otras 9 en C/ Málaga, de los bienes de propios municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días contados desde el siguiente al de la publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto. La venta mediante subasta, de diez viviendas marcadas con los números 34 al 52 de C/ Granada y nueve viviendas marcadas con los números 9 al 25 de C/ Málaga, a sus actuales inquilinos o arrendatarios.

Tipo de licitación. Se fija en cinco mil pesetas al alza.

Fianza provisional. 100 pesetas.

Fianza definitiva. El 4% del importe del remate.

Gastos. Serán de cuenta del adjudicatario todos los que se generen.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente a la última publicación.

Apertura de proposiciones. El día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación, a las 12 h. en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición. Se facilitará gratuitamente en Secretaría General.

Archidona, 9 de enero de 1995.- El Alcalde.

ANUNCIO Pliego Condiciones Económico-Administrativas para contratación obras Ordenación e Infraestructura de la Plaza y Callejón de Santo Domingo. (PP. 63/95).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el pasado día 4 de noviembre, el Pliego de

Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación mediante concurso de las obras de Ordenación e Infraestructura de la Plaza y Callejón de Santo Domingo, se expone al público durante el plazo de ocho días contados desde el siguiente al de la publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto. La ejecución de las obras, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos, don Francisco Ruiz García.

Duración del Contrato. Desde el acta de comprobación del replanteo, hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo total de ejecución de las obras, será de ocho meses, desde la orden de iniciación de las obras.

Pago. Contra Certificaciones de Obras suscritas por el Director de la misma y con cargo a la Excm. Diputación Provincial.

Fianza Provisional. 721.500 pesetas.

Fianza Definitiva. El 4% del importe del remate.

Presentación de Proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente a la última publicación.

Apertura de Proposiciones. El día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación.

Modelo de Proposición. Se facilitará gratuitamente en Secretaría General.

Archidona, 9 de enero de 1995.- El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE JAEN

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Comisión Gestora, por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras que se cita. (PP. 122/95).

Objeto: Contratación de las obras, con aportación de proyecto para la construcción de un Aulario en el Recinto de Las Lagunillas de la Universidad de Jaén.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Plazo de ejecución: Dos meses para la redacción del proyecto y seis meses para la ejecución del mismo.

Fianza provisional: Cuatro millones de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C completo, Categoría e.

Proposición económica: Según modelo que se adjunta como Anexo 4.

Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Universidad de Jaén, Edificio núm. 10 del Campus de Las Lagunillas en horario de 9 a 2.

Plazo de presentación: Se contarán diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en el Vicerrectorado de Infraestructura y Planificación, Edificio núm. 10 del Campus.

Gastos: Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 30 de diciembre de 1994.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 177/95).

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra de «Construcción del Edificio Clínico Veterinario en el Campus Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales en Córdoba».

Expediente: E-1/95-R.

Objeto: Obras de «Construcción de Edificio Clínico Veterinario en el Campus Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales en Córdoba».

Presupuesto de licitación: 721.602.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C: Completo, Categoría: «F».

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Carácter de tramitación del expediente: Ordinario.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas de vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del presente anuncio. En el caso de que el vigésimo día fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados, conforme a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado al efecto por la Universidad, redactada en Castellano.

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13 Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de calificación de documentaciones, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el cuarto día fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

El Rector, Amador Jover Moyano.